

There are no translations available.

Circular 2598-Ter-2024 Transcribimos a ustedes un artículo muy interesante sobre las elecciones y las propuestas de reformas laborales. El artículo fue escrito por Gerardo Hernández, el 04 marzo del 2024, publicado en el diario “El Economista”.

Reformas laborales, eje de la nueva plataforma electoral de los partidos políticos

El domingo 2 de junio no sólo se elegirá la nueva figura presidencial, también la agenda laboral del próximo sexenio. Todos los partidos han incluido el tema de trabajo en sus propuestas oficiales.

La agenda laboral seguirá activa el siguiente sexenio, al menos eso prometen todos los partidos políticos en sus plataformas electorales 2024-2030. La conformación del Sistema Nacional de Cuidados, la creación de un seguro de desempleo e incentivos fiscales para la contratación de grupo vulnerables son algunos de los puntos en común en las propuestas de campaña rumbo a la Presidencia de la República.

En marzo iniciaron oficialmente las campañas presidenciales, todas las fuerzas políticas han definido entre sus prioridades de gobierno acciones relacionadas con la incorporación al mercado laboral de grupos vulnerables como mujeres y jóvenes, mejora de condiciones de trabajo, pensiones y aspectos vinculados con las nuevas tecnologías y la sustentabilidad.

En los últimos cinco años, la agenda en materia de trabajo ha sido dinámica, desde acciones como los incrementos al salario mínimo hasta las reformas a la legislación laboral que han estado presentes cada año, las fuerzas políticas que aspiran al próximo gobierno prometen mantener activa esta política.

En el caso del Sistema Nacional de Cuidados, una de las prioridades de todos los partidos, hay un reconocimiento a su impacto positivo en la incorporación de mujeres a la economía. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estima que este proyecto tendría un costo anual para las finanzas públicas equivalente al 1.4% del Producto Interno Bruto (PIB).

En el seguro de desempleo, las fuerzas políticas plantean un fondo que garantice un ingreso a las personas que pierden su trabajo. La propuesta de la coalición “Sigamos haciendo historia” (Morena-PT-PVEM) es que este recurso sea equivalente a un salario mínimo. Por otra parte, Movimiento Ciudadano (MC) incluye, además, un apoyo económico para las “víctimas de emergencias por desastres naturales y humanos como pandemias, terremotos, inundaciones, huracanes o cualquier situación excepcional”.

El seguro de desempleo es una realidad en más de 70 países, pero en México no existe una política federal en la materia. Algunas entidades ofrecen este apoyo, pero no hay

una estrategia que abarque a toda la fuerza de trabajo en el país.

Los incentivos fiscales para mejorar el acceso de grupos vulnerables al mercado laboral también figuran en la lista de propuestas. La coalición “Fuerza y corazón por México” (PAN-PRI-PRD) propone beneficios fiscales para las empresas que contraten jóvenes sin experiencia laboral y personas mayores de 45 años, a esto se suma el proyecto de MC enfocado en contratación de personas cuidadoras.

Todas las fuerzas políticas reconocen que el mercado laboral aún tiene retos como la mejora de condiciones laborales o la erradicación de la discriminación, y suscriben como compromiso el fortalecimiento del trabajo digno en el país.

“Se desarrollará, por medio de las secretarías de Gobernación, Trabajo, Salud y Cultura, una campaña permanente en contra de la discriminación en el trabajo y en el ejercicio de derechos laborales para preservar y consolidar los de las mujeres, indígenas y personas afromexicanas, sexualmente diversas, o con alguna discapacidad”, promete Morena.

Por candidaturas, estas son las propuestas concretas de los partidos:

Coalición “Sigamos haciendo historia” (Morena-PT-PVEM)

- Integración del Sistema Nacional de Cuidados
- Campaña contra la discriminación en el trabajo
- Conformación de la Gestora Estatal de Pensiones para administrar aportaciones individuales y universales
- Creación del programa “Mi seguro de desempleo”
- Regulación de la inteligencia artificial en el lugar de trabajo

Coalición “Fuerza y corazón por México” (PAN-PRI-PRD)

- Incentivos fiscales para la contratación de jóvenes sin experiencia
- Incorporación laboral femenina a través de más guarderías, programas de inclusión y ampliación de permisos de paternidad
- Conformación del fondo de desempleo
- Creación del Sistema Nacional de Cuidados
- Programas de formalización del empleo

Movimiento Ciudadano

- Seguro de desempleo e ingreso vital
- Condiciones dignas de empleo rural
- Incentivos fiscales y beneficios laborales para quienes contratan personas cuidadoras
- Sistema Universal de Pensiones
- Creación del Sistema Integral de Cuidados

Propuestas fuera de la caja

Los impactos de la tecnología y la sustentabilidad en el mundo laboral no están fuera de las prioridades electorales. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) contempla una regulación para el uso responsable de la inteligencia artificial en el trabajo, y junto al Partido del Trabajo (PT) comparten la visión de generar empleos verdes.

“Creación de un marco normativo enfocado en aspectos éticos y responsables de la IA, incluyendo la transparencia en los algoritmos, la prevención de sesgos y discriminación, y la rendición de cuentas de los sistemas de IA”, expone el PVEM en sus propuestas.

Este mismo partido plantea también el fomento a esquemas de trabajo flexibles para asegurar una mejor conciliación entre la vida laboral y personal de los colaboradores.

Por su parte, los planes del PAN también contemplan empleo verde y focalizado en comunidades marginadas. “Crearemos empleos en el sector de energías renovables y eficiencia energética en comunidades marginadas, lo que beneficiará tanto al medio ambiente como a la economía local”, promete el partido en su plataforma electoral.

Otro punto de coincidencia entre las fuerzas políticas son los programas y estrategias de desarrollo de habilidades para aprovechar las inversiones que se generarán con el nearshoring, esto incluye acciones como alineación de los planes educativos con las necesidades del mercado.

De acuerdo con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), México debe intensificar los esfuerzos para mejorar su capital humano, esta es una de las áreas de oportunidad para el crecimiento económico del país.

Aunque el acceso a educación en nuestro país ha mejorado, “es necesario mejorar la calidad de la educación, que adolece de grandes diferencias regionales”, recomienda el organismo en su Estudio Económico de México 2024.

El domingo 2 de junio se realizarán las elecciones para renovar la Presidencia de la República, el Congreso de la Unión y diversos estados. El o la ganadora del proceso, iniciará su sexenio a partir del 1 de octubre.

Como hemos manifestado en circulares anteriores, hay reformas necesarias para el país pero habrá que proponerlas y discutirlas en épocas no electorales.

“Unámonos más que nunca en un Gran Acuerdo Por México”